Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 272839 - LCO SBE Nº 08/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO"

Consulta 1 - ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2014
Solicitamos que el sistema de adjudicación sea por ítems, debido a que al hacer por lotes limita la posibilidad de competir ya que se mezclan los ítems con rubros distintos uno de otro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2014
Con relación al sistema de adjudicación por Lote, se aclara que el mismo ha sido confeccionado de tal manera a que puedan ser proveídos los bienes, atendiendo a los criterios de eficiencia y de igualdad y libre competencia que deben guiar el proceder de la administración, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03. De acuerdo a ello, la adjudicación por Lote, fue realizada tras un análisis técnico muy exhaustivo tanto de la conformación de cada uno de los Lotes, de modo a dar mayor participación de los potenciales oferentes como de que si la provisión de los bienes de esta naturaleza - útiles de oficina se realiza por separado es decir ítem por ítem, solo nos llevaría al retraso en la satisfacción de las necesidades, ello, por la sencilla razón de que una adjudicación por Ítem traería la desdicha de aguardar la provisión de cada ítem, por separado lo que aumentaría la posibilidad de conflictos, incumplimiento o retrasos a los fines y objetivos propuestos por el MEC, que es de llegar a tiempo con la entrega de los bienes objeto del llamado.		